



ACTA Nº 2

ACTA DE VALORACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN TÉCNICA (SOBRE Nº 2).

Siendo las 9 horas del día 20 de septiembre de 2024 se reúne la unidad gestora designada al efecto según lo dispuesto en el cuadro de características que rige la presente contratación. Asisten a dicha sesión todos los miembros que componen la misma.

Según lo acordado en su reunión del día 17 de septiembre se solicitó informe técnico de valoración de las propuestas admitidas, el cual se presenta ante esta unidad, procediéndose a continuación por parte de los técnicos encargados de efectuar la valoración, a su lectura y exposición. Los resultados de la valoración han sido los siguientes:

Criterio	puntos
a.1.1	12
a.1.2	9
a.1.3	9
a.1.4	4
TOTAL:	34 puntos

A continuación se procede a la apertura del sobre C. La oferta económica de la licitadora es de 43.143 euros, cantidad exenta de IVA. Se comprueba que la cantidad ofertada no supera el máximo de licitación ni se puede considerar oferta anormalmente baja. La unidad gestora, una vez concluidas todas las comprobaciones, adopta los siguiente acuerdos:

PRIMERO.- Asumir el informe técnico con sus valoraciones, constituyendo a partir de este momento documento inseparable de la presente acta, siendo el resultado de la valoración técnica de la única licitadora cuya proposición ha resultado admitida el siguiente:

Criterio	puntos
a.1.1	12
a.1.2	9
a.1.3	9
a.1.4	4
TOTAL:	34 puntos

SEGUNDO.- Requerir a la única licitadora que ha presentado oferta la documentación necesaria para elevar propuesta de adjudicación en los siguientes términos:

Oferta económica: 43.143 euros, IVA exento.



Ayuntamiento de
Pamplona | **Iruñeko**
Udala

T. 948 420 100 / 010
www.pamplona.es

ÁREA DE CULTURA, FIESTAS,
EDUCACIÓN Y DEPORTE

Dirección de Cultura, Fiestas, Educación
y Deporte

KULTURAKO, HEZKUNTZAKO ETA JAIETAKO,
ALORRA KIROLEKO

Kulturako, Jaietako, Hezkuntzako eta Kiroleko
Zuzendaritza

No habiendo más temas que tratar, siendo las 9h30, finaliza la sesión, de la cual se levanta la presente acta.

En Pamplona, a 20 de Septiembre de 2024.